



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INFORMATICA
Área : PROGRAMACION
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o Dpto.
Docente convocado : ANA MARÍA COMPANYY
Período Evaluado : 2021 a 2024
Resolución : 333/2024 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: LIC. YOLANDA ELIZABETH RODRÍGUEZ, MGTER. GABRIEL OSCAR MARTINENGO y PROF. OSCAR ADOLFO VALLEJOS, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil HAMM, EDGAR TOMAS ABDALA. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 1 (una) publicación en el Congreso Argentino de Ciencias de la Computación.

Ha dictado 2 (dos) cursos en el marco del convenio de asistencia técnica entre la UNNE y la Fundación Sadosky.

Ha asistido 1 (un) congreso.

b) En temas de formación docente

Ha asistido 3 (tres) cursos de capacitación.

Ha asistido 2 (dos) jornadas.

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos webinarios “Herramientas para la enseñanza y la evaluación mediada por TIC”.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 (dos) Jurados de Carrera Docente y 1 (un) Jurado de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.

Presenta antecedente de 1 (una) publicación en las Jornadas Argentinas de Didáctica de las Ciencias de la Computación (JADICC 2021) y de 1 (una) publicación en el XXV Workshop de Investigadores de Ciencias de la Computación (WICC 2023)

Entre las tareas de formación de recursos humanos consta 1 (una) designación como profesora orientadora del Proyecto Final de Carrera.

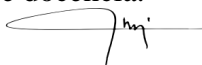
2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que las condiciones en la que se llevaron a cabo el dictado de las clases prácticas (en aula y laboratorio) presenciales y virtuales por parte del docente, fueron satisfactorias y ha prestado colaboración en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023 indican una valorización de SATISFACTORIO.
- El informe del **área Personal** indica que no se registran inasistencia en el periodo evaluado.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación. Menciona además, como formación de recursos humanos, la dirección de una tesina, y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado para su propia formación. La docente manifiesta haber integrado varias Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente además de haber participado como Jurado Titular en un Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Se observa evaluación muy satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado. Se destaca su compromiso con la institución, reflejado en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por el Departamento de Informática. La docente menciona: - Coordinadora del área de Programación del Departamento de Informática, aprobado por Res. 2023-51 CD EXA. Integrante Comité de programa en las Jornadas Argentinas de Didáctica de Ciencias de la Computación (JADiCC 2022). Agosto 2022. Se acompaña el informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución cuya valoración se estima en una calificación muy buena.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades de la docente detalla los objetivos generales y particulares del proyecto de docencia.



El plan presenta también la metodología a aplicar y las actividades a realizar, para el logro de los objetivos. Propone la elaboración de material didáctico. También hace referencia a su participación en la propuesta virtual que ofrece la cátedra

4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre:

- La estrategia utilizada con los alumnos para lograr comprensión de los temas de la asignatura, respondió al ser muchos en la comisión, alrededor de 200, realizaba una explicación del tema a desarrollar con un ejemplo práctico el cual le tomaba una hora aproximadamente la explicación, y en la siguiente hora el alumno trabajaba resolviendo los ejercicios, con el acompañamiento del docente que respondía a sus inquietudes.
- Que ideas tiene u otras alternativas para mejorar la situación de los alumnos, respondió: que tiene proyectado grabar videos cortos sobre temas específicos y subirlos al aula, más allá de que los videos "ya existen" pero que los volvería a rehacer más elaborados y más cortos, para que ellos puedan mirarlos en el momento que dispongan. Preparar soluciones sencillas donde se aplique la teoría, para cada tema, que sirva de guía al alumno. Destaco que todo el material se sube al aula virtual de la asignatura y tienen como canal de comunicación directa la aplicación Slack.
- Como considera que los alumnos llegan preparados para el cursado de la asignatura, respondió: que al ser docente de Algoritmos y Estructuras de Datos I puede hacer foco en los temas que articulan con esta asignatura. Y tratan de reforzar los temas que necesitan para el cursado.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente ANA MARÍA COMPANYY REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II del Área PROGRAMACION, Departamento INFORMATICA, por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 09:00 hs del día diecinueve (19) de diciembre de 2024, se eleva el presente dictamen.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*

.....
PROF. YOLANDA E. RODRÍGUEZ

.....
PROF. GABRIEL OSCAR MARTINENGO

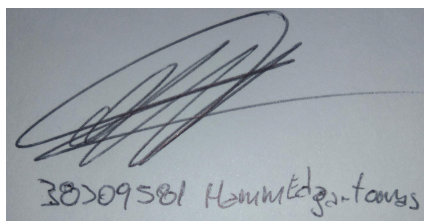
.....
PROF. OSCAR ADOLFO VALLEJOS

Corrientes, 19 de diciembre de 2024

En la ciudad de Corrientes, a los 17 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 16:00 horas, se reúnen en el departamento de informática de la sede 9 de julio de la Fa.C.E.N.A. los miembros de la comisión evaluadora convocada para analizar la continuidad en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Profesora ANA MARÍA COMPANYY. La evaluación se enmarca en el área de PROGRAMACIÓN, específicamente en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II, conforme a lo establecido por la Resolución N°: RES-2024-333-CD-EXA.

En mi rol de Observador Estudiantil Titular, presento este informe que contiene mi dictamen respecto a los aspectos de mi competencia. Durante el proceso evaluativo, la profesora expuso una visión integral de la asignatura, abordando su evolución en el plan de estudios y destacando los objetivos temáticos que la conforman. Asimismo, compartió su perspectiva sobre los avances logrados por la cátedra y los desafíos a futuro. Entre los temas discutidos en la reunión, se resaltó la importancia de mantener actualizados los contenidos de la materia para alinearse con las tendencias y necesidades actuales, buscando incrementar el interés y la participación activa de los estudiantes. Las consultas realizadas por los evaluadores fueron respondidas con precisión y profundidad, evidenciando no solo un sólido conocimiento en la materia, sino también un genuino compromiso con el desarrollo de la cátedra. Las respuestas enfatizaron la planificación estratégica para fortalecer el impacto de la asignatura. Tras analizar el desempeño de la profesora durante la evaluación, junto con la documentación presentada (CV, Plan de Actividades Docente, Cronograma, entre otros), la conclusión fue altamente favorable respecto a la continuidad en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II. En mi opinión, la profesora ANA MARÍA COMPANYY posee las competencias necesarias y una destacada trayectoria que respaldan su idoneidad para el cargo. Su experiencia y dedicación se reflejan en una propuesta académica enriquecedora que contribuye significativamente al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Atte.



38209581 Hammed J. Torres